



REINOSA

Comienza la actividad del proyecto 'Sabor Cooperativo'

ALERTA / REINOSA

Reinosa acogerá hoy viernes, 10 de febrero, la primera actividad del proyecto 'Sabor Cooperativo' que tiene como objetivos principales incrementar la distribución de productos ecológicos en los comercios convencionales y especialmente en las cooperativas de consumidores y usuarios, y generar nuevas líneas de negocio en el ámbito de los productos ecológicos.

Esta primera actuación consistirá en la celebración de una serie de talleres de debate entre profesionales de la producción, elaboración y distribución de alimentos en la región, así como consumidores y expertos del sector agroalimentario.

MERCADO ECOLÓGICO. Estos talleres de debate se enmarcan en el estudio '*Tendencias del mercado ecológico en el ámbito local*', que tiene una parte muy importante en Cantabria y cuyos resultados se presentarán en una jornada el próximo 28 de marzo, también en Reinosa.

Los talleres servirán para completar un diagnóstico avanzado acerca de la situación regional en el comercio de productos ecológicos así como para proyectar escenarios futuros y construir propuestas concretas entre productores, elaboradores, comercializadores y consumidores de este tipo de productos.

EXPOSICIÓN ITINERANTE.

En Cantabria se celebrarán también, a lo largo del presente año 2012, dos cursos de formación y una exposición itinerante con el lema '*Economía Social y oportunidades de negocio en el sector ecológico*', que enfatizará el valor de las empresas cooperativas como un modelo generador de riqueza y empleo sostenibles. Se trata, en todos los casos, de acciones gratuitas para los participantes, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

Todas las acciones de 'Sabor Cooperativo' en Cantabria cuentan con el apoyo de la Cooperativa de Consumidores y Usuarios 'San Sebastián' de Reinosa. 'Sabor Cooperativo' lo desarrolla la Asociación General de Consumidores, Asgeco Confederación, y está cofinanciado por el Fondo Social Europeo a través del Programa 'Empleaverde' de la Fundación Biodiversidad, según informó la Asociación General de Consumidores en una nota.